



En el mes de marzo 2021, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional varió en 0,76%, acumulando en el primer trimestre un alza de 1,56%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes aumentó en 0,84%, registrando en el periodo enero – marzo una variación acumulada de 1,46%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación de 2,94% para el indicador Nacional y de 2,60% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, influyó el incremento de precios en cuatro grandes grupos de consumo: Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza con 1,54% y una incidencia de 0,24 puntos porcentuales, Alimentos y Bebidas con 1,07%, con un aporte de 0,42 puntos porcentuales, y Transportes y Comunicaciones 0,62% y Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad 0,62%, aportando 0,09 y 0,06 puntos porcentuales respectivamente; que en conjunto explicaron el 98% del resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de marzo aumentó en 1,61%, observando en el primer trimestre del año, una tasa de 3,79% y en el periodo comprendido entre abril 2020 y marzo 2021, una variación de 5,63%.

En marzo, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un crecimiento de 1,18%, acumulando en los tres primeros meses del año, una variación de 2,35%; y en el periodo anual (últimos doce meses), aumentó en 4,78%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de marzo un aumento de 1,09%, en el periodo enero-marzo 2021 subió 3,90%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 8,62%.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica (e)
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

Variación de los Índices de Precios

Marzo 2021

Índice de Precios	Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Al Consumidor a nivel Nacional	0,76	1,56	2,94
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,84	1,46	2,60
Al Por Mayor a nivel Nacional	1,61	3,79	5,63
Maquinaria y Equipo 1/	1,18	2,35	4,78
Materiales de Construcción 1/	1,09	3,90	8,62

1/ Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2011 = 100)

Marzo 2021

En marzo 2021, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,76%, tres divisiones de consumo presentaron resultados mayores al promedio nacional: Educación 2,24%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 1,24% y Transporte con 0,81%.

Mientras que, alzas por debajo del promedio nacional, se observó en ocho divisiones: Recreación y Cultura con 0,61%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,52%, Salud 0,29%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,16%, Restaurantes y Hoteles 0,12%, y en menor magnitud, Bienes y Servicios Diversos 0,09%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,07% y Prendas de Vestir y Calzado 0,04%.

En tanto que, una división de consumo mostró resultado negativo: Comunicaciones -0,10%.

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Marzo 2021

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Mar.2021 (Puntos Porcentuales)
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21	
Total Nacional	100,000	0,76	1,56	2,94	0,759
Educación	8,360	2,24	2,00	2,00	0,219
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	1,24	2,77	3,62	0,330
Transporte	12,444	0,81	1,92	5,78	0,099
Recreación y Cultura	4,945	0,61	1,34	1,69	0,028
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,52	2,38	6,00	0,047
Salud	3,202	0,29	0,84	3,94	0,009
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,16	0,54	2,27	0,002
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,12	0,34	1,43	0,017
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,09	0,29	1,07	0,005
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,07	0,36	1,01	0,004
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,04	0,08	0,09	0,002
Comunicaciones	3,659	-0,10	0,04	0,14	-0,003

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de marzo, las divisiones de consumo de mayor incidencia en la variación del mes a nivel nacional fueron: **Educación** que registró la mayor variación con 2,24%, explicado principalmente por los gastos en la enseñanza escolar, destacando el aumento en las pensiones en colegios particulares (secundaria 6,4%, inicial 6,2% y primaria 6,0%); enseñanza técnico productiva 2,2%, y en centros de educación superior como las universidades particulares 0,4%. Igualmente, presentó incremento de precios las matrículas en centros de educación técnico productivo no estatal 2,4% e instituto superior no estatal con 1,6%. Sin embargo, registraron disminución de precio, las matriculas en colegios particulares (secundaria -11,8%, primaria -11,6% e inicial -11,1%) y pensión en instituto superior no estatal -1,6%; **Alimentos y Bebidas No Alcohólicas**, con 1,24%, debido a los mayores precios en carne con 3,5%, como carne de ave fresca: pollo eviscerado 7,1% (23 ciudades), menudencia de pollo 6,3% (15 ciudades), cortes de pollo: pechuga de pollo 5,6% (15 ciudades), pierna de pollo 5,0%; gallina eviscerada 2,0% (7 ciudades), carne guiso de vacuno 1,0% (6 ciudades), sancochado de vacuno 1,0% (5 ciudades); aceites y grasas con 2,6%, como aceite vegetal envasado 3,6% (25 ciudades), margarina envasada 0,2% (14 ciudades); hortalizas frescas con 0,65%, tales como espinaca 18,3% (9 ciudades), zanahoria 15,1% (16 ciudades), ají pimiento 10,3% (11 ciudades), brócoli 8,8% (17 ciudades), apio 7,1% (12 ciudades), haba verde 6,9% (7 ciudades), cebolla de cabeza roja 6,8% (21 ciudades), cebolla china 6,6% (6 ciudades), tomate italiano 5,6% (19 ciudades), lechuga 5,5% (14 ciudades), vainita verde americana 5,1%, betarraga 4,8% (6 ciudades), zapallo macre 4,3% (11 ciudades), pepinillo 3,5% (14 ciudades), choclo 2,3% (8 ciudades); seguido de frutas con 1,6%, destacando fresa 21,1% (estacional), limón con 14,1% (9 ciudades), mango 14,1% (14 ciudades), naranja de jugo 4,3% (13 ciudades), piña 3,9% (11 ciudades), plátano de seda 3,3% (18 ciudades) manzana corriente 2,5% (10 ciudades), papaya 2,1% (13 ciudades), pescado y mariscos con 1,4% entre ellos perico 10,1%, cachema 9,1%, corvina 8,6%, cabrilla 7,2%, cojinova 1,6%, jurel 0,9% (6 ciudades), y de pesca

continental: tilapia 5,4%, doncella 4,4%; seguido de azúcar 0,6% como la azúcar rubia 1,1% (15 ciudades); pan y cereales con 0,3%, principalmente maíz morado 8,5% (14 ciudades), fideos secos pasta corta 1,3% (15 ciudades), pasta larga 1,0% (17 ciudades), arroz envasado 0,7% (6 ciudades), arroz a granel 0,3% (13 ciudades); otros productos alimenticios 0,3% como culantro 16,0% (6 ciudades), vegetales sancochados 0,8%, gelatina 0,6% (9 ciudades). No obstante, presentó disminución de precios leche, quesos y huevos con -1.1% principalmente queso mantecoso -6,5%, huevos de gallina -3,5% (10 ciudades), yogur de leche entera -0,8% (10 ciudades); seguidos de **Transportes**, aumentó 0,81%, explicado por el alza de precios de los combustibles para vehículos: petróleo diésel 7,7% (18 ciudades) y gasolina 6,6% (26 ciudades), con excepción del gas licuado de petróleo vehicular y gas natural vehicular con -0,5% y -0,2%, respectivamente; así como transporte de pasajeros por aire 0,7%, principalmente por el pasaje aéreo nacional que subió 4,1% (5 ciudades). De igual forma, por un mayor tipo de cambio, se registraron mayores precios la adquisición de vehículos en 1,5%, tales como automóviles 1,6% (6 ciudades) y motocicleta nueva 0,7% (8 ciudades); pasaje en ómnibus interprovincial 1,1% (14 ciudades) y piezas de repuestos y accesorios para equipo de transporte personal con 0,9%, entre ellos filtros para vehículos 1,0%, llantas para automóviles y motocicletas con 1,0% y 0,8%, respectivamente; **Recreación y Cultura**, con 0,61%, observándose a textos escolares con 1,9% (primaria 2,1%, inicial 1,7% y secundaria 1,6%); servicios culturales con 1,0% como servicio de televisión de paga 1,6%, servicio de impresión de fotos 1,4%; otros artículos y equipos para recreación, jardines con 0,5% como flores y plantas naturales 1,2%, equipo para deportes terrestre 0,2%; equipo para recepción y grabación 0,4%, entre ellos reproductor portátil 0,8%, televisores 0,5%, cámara fotográfica 0,4%; equipo de procesamiento de información con 0,2%, principalmente impresora 3,1%, memoria móvil 0,5%, laptop-notebook 0,4%; y **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 0,52%, incidiendo principalmente el reajuste de las tarifas de agua potable residencial que varió en 2,3% (3 ciudades) y arbitrios municipales 0,6%. También presentaron alza de precios el gas natural por red 0,4%, los materiales para la conservación y reparación de la vivienda 0,2%, como maderas 3,2%, tubos de PVC 2,6% y cemento 0,7%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En marzo de 2021, veintitrés ciudades presentaron resultados positivos. Cuatro ciudades mostraron resultados mayores al 1,00% fueron Huánuco 1,53%, Tumbes 1,28%, Ica 1,10% y Piura con 1,02%; las demás ciudades registraron alzas menores al 1,00%; así tenemos que variando entre 1,00% y 0,75%, donde se ubica el promedio nacional (0,76%), se observaron a nueve ciudades, como Chachapoyas 0,99%, Huancayo 0,97%, Cajamarca 0,90% y Cerro de Pasco 0,76%, ubicadas en la sierra, Puerto Maldonado 0,98%, Pucallpa 0,83% y Tarapoto 0,80% en la selva, y en la costa, Lima 0,84% y Chimbote con 0,77%

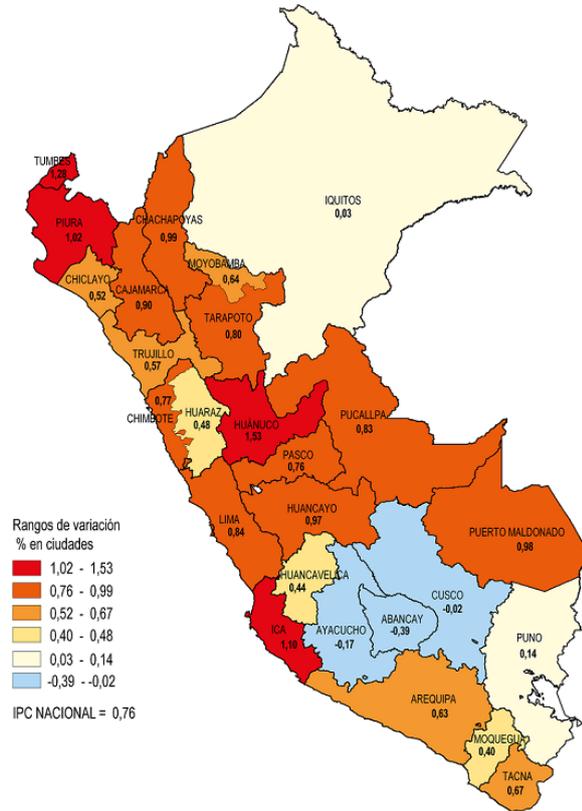
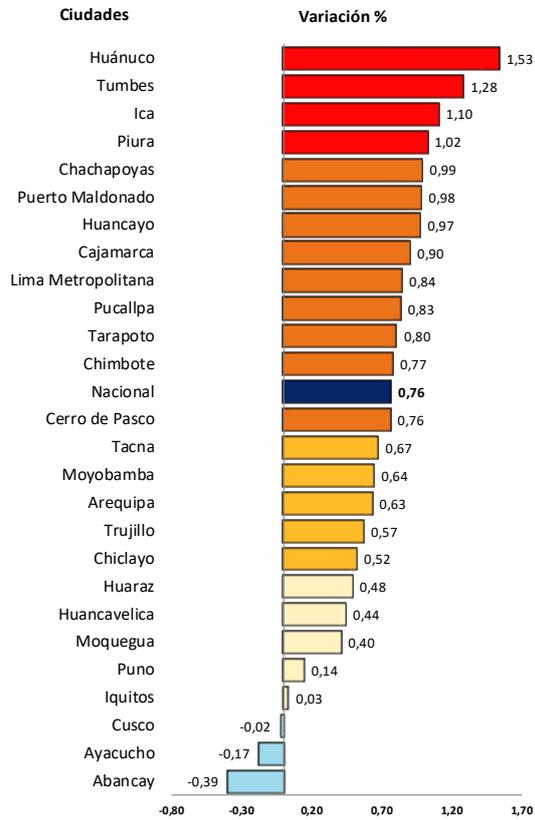
Con variaciones entre 0,75% y 0,50% figuran en el sur del país las ciudades de Tacna 0,67% y Arequipa 0,63%, en el norte Moyobamba 0,64%, Trujillo 0,57% y Chiclayo 0,52%; y en el intervalo de 0,50% a 0,25% están comprendidas las ciudades de Huaraz 0,48%, Huancavelica 0,44% y Moquegua 0,40%.

Con una evolución de precios menor a 0,25%, se observa a las ciudades de Puno 0,14% e Iquitos 0,03%.

De otro lado, registros negativos se presentan en tres ciudades situadas en la sierra del país: Cusco - 0,02%, Ayacucho -0,17% y Abancay -0,39%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Marzo 2021



Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

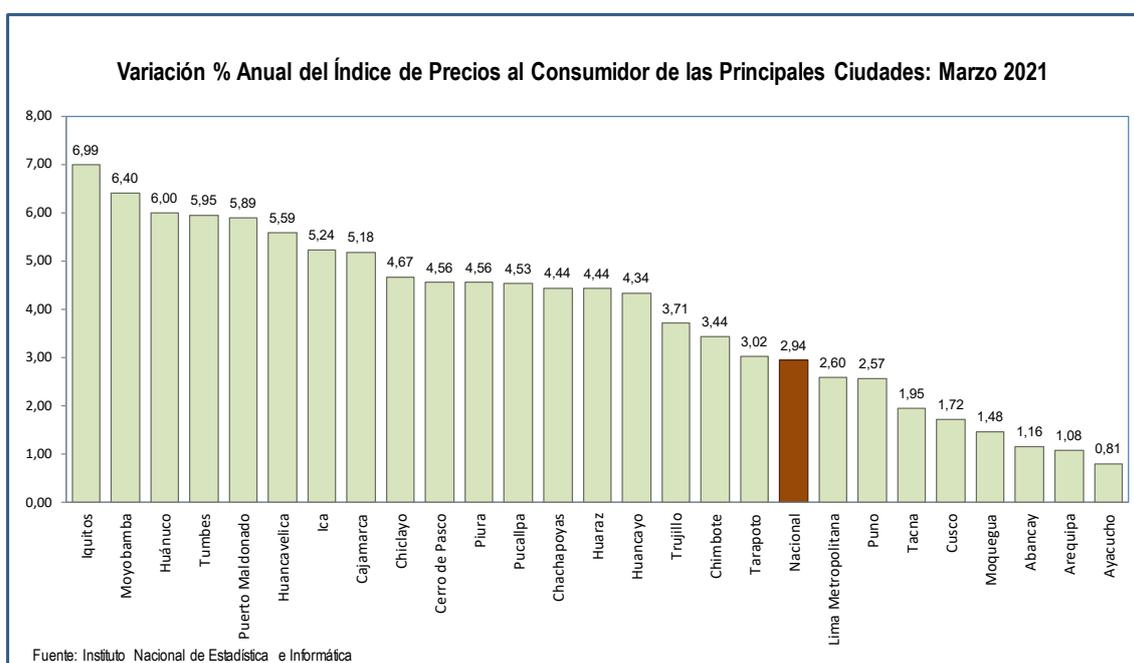
En el periodo comprendido entre abril 2020 y marzo 2021, tres ciudades muestran tasas en el entorno del 6,00%, como Iquitos y Moyobamba con 6,99% y 6,40% respectivamente, y Huánuco 6,00%. Seguidas de cinco ciudades, tales como Tumbes con 5,95% e Ica 5,24% en la costa, Huancavelica 5,59% y Cajamarca 5,18% en la sierra, y en la selva Puerto Maldonado con 5,89%.

Con tasas menores al 5,00% y superiores al 4,00% se ubican dos ciudades de la costa: Chiclayo 4,67% y Piura 4,56%; en la sierra las ciudades de Cerro de Pasco 4,56%, Chachapoyas y Huaraz, ambas con 4,44%, y Huancayo 4,34%;

Tres ciudades varían en un intervalo comprendido entre 4,00% y 3,00%, como son Trujillo 3,71%, Chimbote 3,44% y Tarapoto 3,02%.

Con variaciones contenidas en un rango entre 3,00% y 2,00%, donde se ubica el promedio nacional (2,94%), se encuentran Lima Metropolitana 2,60% y Puno 2,57%.

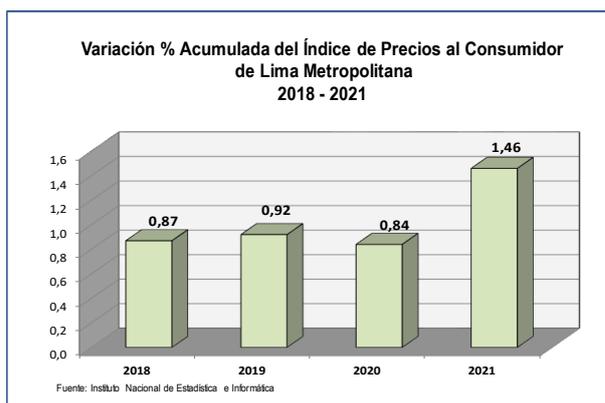
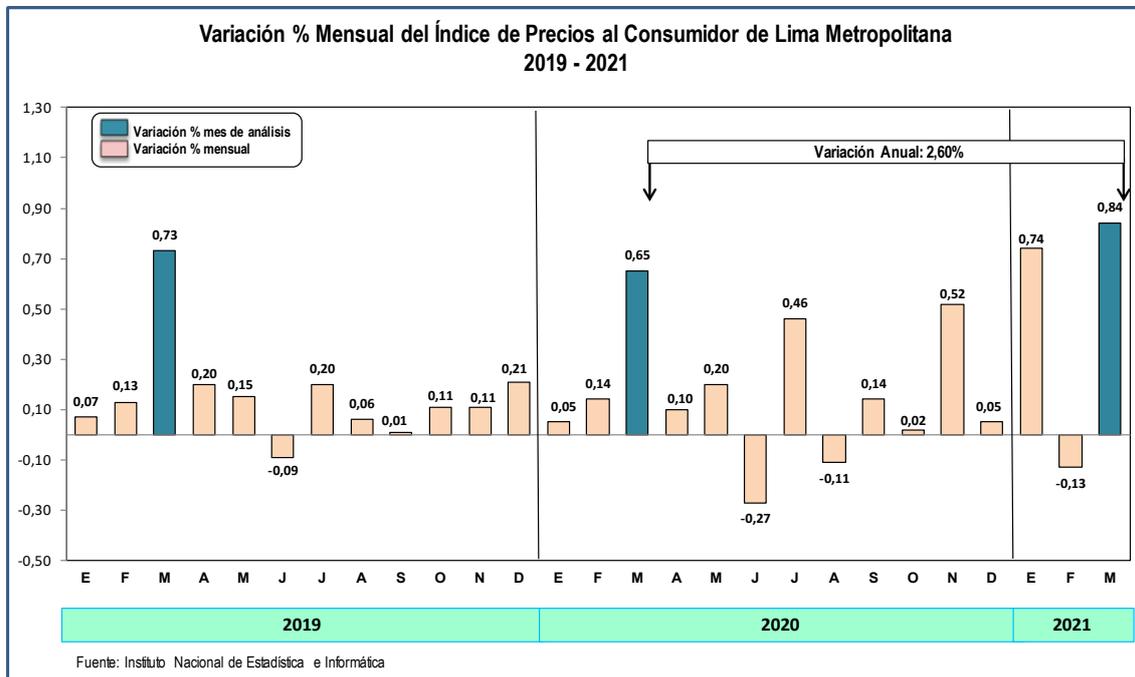
Finalmente, seis ciudades muestran alzas menores al 2,00%, como son: Tacna 1,95% y Moquegua 1,48% situadas en la costa; y en la sierra Cusco 1,72%, Abancay 1,16%, Arequipa 1,08% y Ayacucho 0,81%



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

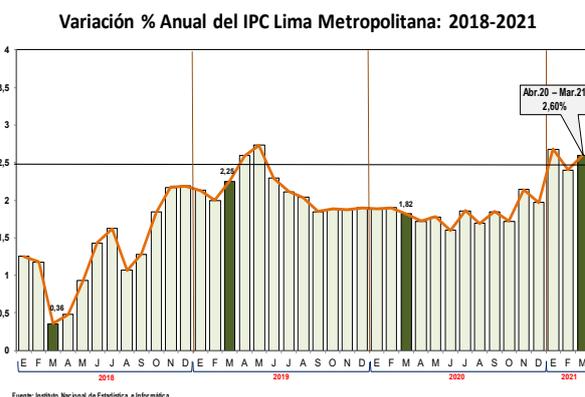
Marzo 2021

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo de 2021, aumentó en 0,84%, observando la variación más alta del primer trimestre del año (enero 0,74% y febrero -0,13%); mostrando de igual forma, un resultado mayor al registrado en igual mes de los tres años precedentes (marzo 2020 y 2019 fueron 0,65% y 0,73% respectivamente, y marzo 2018 fue 0,49%).



La variación acumulada del primer trimestre del año 2021 fue de 1,46%, resultando una variación promedio mensual de 0,48%. En relación al avance de los precios para igual periodo (de enero a marzo) de los años anteriores, presenta un nivel superior al observado en los tres años precedentes, así en el año 2020 fue 0,84%, y en los años 2019 y 2018 se ubicaron en 0,92% y 0,87%, respectivamente.

La variación anual, correspondiente al periodo abril 2020 – marzo 2021, fue de 2,60%, con una tasa promedio mensual de 0,21%. La tendencia anual (variación de los doce últimos meses) en el presente mes muestra un comportamiento mayor al registrado el mes anterior (febrero 2,40%). Y, en relación a la tendencia anual observada en el tercer mes de los últimos tres años, 2020 y 2019 un resultado anual de 1,82% y 2,25% respectivamente, y a la tasa anual del año 2018 que fue 0,36%.



En el mes de marzo 2021, los grandes grupos de consumo mostraron un comportamiento diferenciado, siendo los de mayor incidencia en el resultado del mes:

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, presentó la mayor alza con 1,54%, comportamiento que estuvo explicado básicamente por la dinámica estacional de precios asociada tanto a los centros educativos escolares como a las instituciones de educación superior, registrando la pensión de enseñanza en colegio no estatal una variación promedio de 5,0%, y los textos escolares en 3,1%; en el caso de la enseñanza superior, presentaron alzas de precios la pensión y matrícula de enseñanza técnico productiva no estatal en 3,2% y 2,8%, respectivamente, la matrícula en instituto superior no estatal 2,5%; y en menor medida la matrícula y pensión universitarias no estatales que subieron 0,6% y 0,5%, respectivamente. Por otro lado, mostró reducción de precios la matrícula en colegio particular con -11,6% y pensión de enseñanza superior no universitaria -2,3%, con el objetivo de incentivar la demanda a sus centros de estudios; **Alimentos y Bebidas**, que creció en 1,07%, es explicado principalmente por el aumento de precios que observaron las carnes, donde incidió los mayores precios de pollo eviscerado con 9,2%, menudencia de pollo 8,6%, cortes de pollo: pechuga 7,7%, pierna 6,7%, por reajuste de precio desde las avícolas y por el menor abastecimiento derivado del paro de transportistas; de igual modo, además del componente estacional, el paro de transporte de carga pesada que afectó el normal abastecimiento, impactó en el alza de precios de los tubérculos como la papa: color 10,8%, blanca 4,3%, amarilla 4,1%, huayro 1,2%; y ulluco 5,8%; entre las frutas, tenemos el limón con 23,6%, fresa 18,6%, mango 13,4%, naranja de jugo 7,1%, piña 6,5%, manzana corriente 4,8%, papaya 3,5% y plátano de seda 2,2%; hortalizas y legumbres frescas, entre ellas zanahoria 25,9%, espinaca 21,5%, haba verde 13,7%, lechuga 9,6%, apio 8,5%, brócoli 7,6%, vainita verde 7,2%, ají pimiento 7,1%, cebolla china y cebolla de cabeza roja con 6,5% y 6,4% respectivamente, tomate italiano 5,2% y zapallo macre 4,4%. También observaron incremento de precios el aceite vegetal envasado en 3,5%; las especies marinas como perico 10,2%, corvina 8,6%, cabrilla 2,4%, bonito 2,1%, jurel 1,8%, cojinova 1,6%; seguido de azúcar: rubia 0,8% y blanca 0,7%; las menestras como frejol canario 1,0%, pallar 0,8%, lenteja 0,6%; otros productos alimenticios como helado familiar 7,2%, milanesa 3,4%; cereales y derivados, destacando maíz morado 8,7%, morón 1,3%, fideos secos: pasta corta 1,3%, pasta larga 0,8%, arroz envasado 0,9%; dentro de bebidas alcohólicas la cerveza blanca con 0,4%. Contrariamente, registraron disminución de precios leche, queso y huevos, entre ellos queso mantecoso -12,9% y huevos de gallina -4,7%; seguidos de **Transportes y Comunicaciones**, con una variación de 0,62%, que estuvo influenciado por el aumento de precios en los combustibles para vehículos, como petróleo diésel 7,7% y gasohol 6,7%, debido al incremento sostenido del precio internacional del petróleo; no obstante, bajó de precio, el gas licuado de petróleo vehicular -0,7% y gas natural vehicular -0,2%. Igualmente, presentaron alza de precios, el pasaje aéreo nacional con 7,9%, por una mayor demanda, impulsada por la eliminación de la obligación de presentar la prueba molecular; el envío de encomiendas 2,0%, y equipo de transporte personal, como automóviles 1,6% y motocicleta nueva 0,7%, por el mayor tipo de cambio. No obstante, observaron menores precios el pasaje en ómnibus interprovincial -2,4%, cuya demanda estacional por Semana Santa fue menor, debido a la inmovilización social obligatoria y suspensión de celebraciones públicas dispuesta por el gobierno para estas fechas por la emergencia sanitaria; y **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, subió 0,62%, principalmente por el reajuste de las tarifas de agua potable doméstica en 2,9% a partir del 7 del presente mes. De igual forma, se observó que las tasas de los arbitrios municipales, en promedio subieron 0,7%, así como, el gas natural por red para la vivienda con 0,4% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 1 de marzo 2021); y en el mismo sentido, los artículos para la reparación y conservación de la vivienda, como clavos 0,4%, pintura y cemento con 0,3%, cada uno.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Marzo 2021

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Índice General	100,000	0,84	1,46	2,60
1. Alimentos y Bebidas	37,818	1,07	1,86	2,66
2. Vestido y Calzado	5,380	0,01	0,04	0,01
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,62	2,20	6,16
4. Muebles y Enseres	5,753	0,12	0,33	0,78
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,26	0,75	4,28
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,62	1,24	2,76
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	1,54	1,63	1,81
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,07	0,29	1,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Marzo 2021

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,84		100,00
Alimentos y Bebidas	1,07	0,424	50,56
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	1,54	0,245	29,16
Transporte y Comunicaciones	0,62	0,089	10,58
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,62	0,061	7,23
Cuidados y Conservación de la Salud	0,26	0,010	1,17
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,12	0,006	0,73
Otros Bienes y Servicios	0,07	0,004	0,50
Vestido y Calzado	0,01	0,001	0,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo observaron el siguiente comportamiento, en el mes de marzo 2021:

Alimentos y Bebidas, registró un incremento de 1,07%, explicado principalmente por los mayores precios en carnes y preparados de carne con 4,6% (pollo eviscerado 9,2%, menudencia de pollo 8,6%, cortes de pollo: pechuga 7,7%, pierna 6,7%, gallina eviscerada 3,8%, carne para guiso de vacuno 1,0%); tubérculos y raíces con 4,1% (papa: color 10,8%, blanca 4,3%, amarilla 4,1%, huayro 1,2%; olluco 5,8%, yuca amarilla 4,4%, camote amarillo 3,6%); frutas con 2,5% (limón 23,6%, fresa 18,6%, mango 13,4%, naranja de jugo 7,1%, piña 6,5%, manzana corriente 4,8%, papaya 3,5%, plátano de seda 2,2%, sandía 1,6%, manzana delicia 1,1% y chirimoya 1,0%); grasas y aceites comestibles con 2,3% (aceite vegetal envasado 3,5%); hortalizas y legumbres frescas con 1,7% (zanahoria 25,9%, espinaca 21,5%, haba verde 13,7%, lechuga 9,6%, apio 8,5%, brócoli 7,6%, vainita verde 7,2%, ají pimiento 7,1%, cebolla china 6,5%, cebolla de cabeza roja 6,4%, tomate italiano 5,2%, zapallo macre 4,4%, choclo 3,5%); pescados y mariscos con 1,7% (perico 10,2%, corvina 8,6%, cabrilla 2,4%, bonito 2,1%, jurel 1,8%, cojinova 1,6%); azúcar con 0,8% (rubia 0,8%, blanca 0,7%); menestras con 0,6% (frejol canario 1,0%, pallar 0,8%, lenteja 0,6%); otros productos alimenticios con 0,4% (helado familiar 7,2%, milanesa 3,4%, gelatina 0,9%); pan y cereales con 0,3% (maíz morado 8,7%, morón 1,3%, fideos secos: pasta corta 1,3%, pasta larga 0,8%, arroz envasado 0,9%, maíz reventón 0,8%); bebidas alcohólicas con 0,3% (cerveza blanca 0,4%).

Sin embargo, presentaron disminución de precios leche, queso y huevos en -1,2% (huevos a granel -4,7%)

Vestido y Calzado, en promedio registró una ligera variación de 0,01%, observándose mayores precios en zapatillas de lona para hombre 0,1%; así como, ropa para hombre: calcetines de vestir 0,1%, ropa interior para hombre y mujer 0,1%; y ropa para menores de 2 años (pantaloncitos 0,2%, polos de vestir 0,1%).

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, registró un aumento de 0,62%, explicado por el reajuste de las tarifas de agua potable doméstica que subió en 2,9% a partir del 7 del presente mes. Asimismo, presentaron alzas de precios los arbitrios municipales 0,7%; gas natural por red para la vivienda 0,4% (nuevo pliego tarifario vigente a partir del 1 de marzo), y aumento de precios en los artículos y conservación de la vivienda con 0,2% (clavos 0,4%, pintura y cemento con 0,3%, cada uno).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, subió 0,12%, observando aumento de precios los artículos textiles del hogar con 0,7% (flores y plantas naturales 1,9%, frazadas 0,2%); muebles y equipos de hogar 0,1% (escritorio 0,4%, cama, muebles de sala con 0,1% cada uno); cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,1% (platos 0,2%, tubos fluorescente y bombillas eléctricas con 0,1% cada uno); aparatos domésticos 0,1% (plancha 0,3%, refrigeradora 0,2%, cocina a gas, olla arrocera, licuadora con 0,1% cada uno). También se incrementó el servicio doméstico en 0,1%, y artículos para el cuidado del hogar con 0,1% (jabón para lavar ropa 0,2%, esponjas y limpiadores 0,2%).

Cuidados y Conservación de la Salud, aumentó en 0,26%, por los incrementos en los servicios médicos con 0,4% (consultas por especialidad: oftalmología 0,6%, ginecología, pediatría, medicina general y odontología con 0,5% cada uno); aparatos y equipos terapéuticos con 0,4% (anteojos de corrección 0,5%), productos medicinales y farmacéuticos con 0,3% (analgésicos, antiinflamatorios tópicos y sales rehidratantes con 0,5%; antibióticos, analgésicos-antipiréticos, antimicóticos tópicos con 0,4%; antiinflamatorios, antiplaquetarios, botiquín familiar, vitaminas, productos naturales con 0,3%; y antigripales 0,2%).

Transportes y Comunicaciones, presentó un incremento de 0,62%, principalmente por el reajuste de precios en los combustibles: petróleo diésel 7,7% y gasohol 6,7%, con excepción del GLP vehicular -0,7% y GNV vehicular -0,2%; así como el pasaje aéreo nacional con 7,9%, por mayor demanda. En igual sentido, mostraron aumento de precios, el envío de encomiendas 2,0% y el equipo para el transporte personal con 1,5% (automóvil 1,6% y motocicleta nueva 0,7%).

Contrariamente, disminuyó el pasaje en ómnibus interprovincial en -2,4%, por una menor demanda.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, mostró el mayor incremento con 1,54%, siendo explicado por el comportamiento de los precios vinculados a la temporada escolar como la pensión de enseñanza en colegio no estatal: inicial 5,2%, primaria y secundaria con 4,9%, cada uno; textos escolares de primaria 3,3%, secundaria 3,1% e inicial 2,2%. También, se observó aumento de precios en centros de educación técnica productiva no estatal como pensión 3,2% y matrícula 2,8%; así como la

matrícula superior no estatal 2,5%; y en los centros de educación superior, como matrícula y pensión de universidades no estatales con 0,6% y 0,5%, respectivamente; en tanto que, los servicios de esparcimiento y cultura subieron 1,1% (alquiler del servicio de internet 1,1%, comida para mascota 1,0%).

De otro lado, presentaron reducción de precios la matrícula escolar no estatal: secundaria -12,2%, primaria -11,4% e inicial -10,7%, así como la pensión de enseñanza superior no universitaria con -2,3%.

Otros Bienes y Servicios, presentó un alza de 0,07%, observando aumento de precios, el servicio de cuidado personal con 0,3% (corte de cabello para hombre y mujer con 0,5% y 0,3% respectivamente, teñido de cabello 0,2%, peinado para mujer y pedicura con 0,1% cada uno); artículos de joyería 0,3% (joyas de oro 0,4%); artículos de cuidado personal como pañales desechables 0,3%, desodorantes, tintes para el cabello, cremas corporales y de mano, artículos de tocador para bebés con 0,2% y cigarrillos rubios con 0,1%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en marzo de 2021, una variación de 0,64%, registrando una tasa anual (últimos doce meses) de 1,79%.

La variación de marzo del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (1,07%), gasolina y lubricantes (5,90%), gas propano doméstico (0,02%), combustibles sólidos (0,10%), gas natural para la vivienda (0,43%), y electricidad residencial (-0,02%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Marzo 2021

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Índice General	100,000	0,84	1,46	2,60
1. Alimentos y Bebidas	37,818	1,07	1,86	2,66
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	1,54	2,71	3,58
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,26	0,49	2,55
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	4,61	3,43	8,39
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	1,73	-4,28	-1,02
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-1,21	3,06	1,34
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	2,29	3,98	7,18
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	1,74	15,32	3,06
1.1.7. Frutas	1,973	2,48	-0,42	5,81
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,64	0,46	1,17
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	4,14	9,73	1,58
1.1.10. Azúcar	0,528	0,77	1,50	-2,83
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,15	0,05	0,73
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,41	0,64	2,36
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,06	0,78	1,54
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,30	0,54	2,52
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,14	0,24	0,89
2. Vestido y Calzado	5,380	0,01	0,04	0,01
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,01	0,04	-0,01
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,01	0,03	-0,02
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,02	0,19	0,29
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,01	0,04	0,06
2.2.1. Calzado	1,382	0,01	0,04	0,05
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,03	0,00	0,11
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,62	2,20	6,16
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	1,31	1,48	2,99
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,19	0,46	0,90
3.1.2. Consumo de agua	1,635	2,92	2,92	6,03
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,00	2,85	9,17
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	-0,02	-0,08	7,68
3.2.2. Combustible	1,495	0,03	10,80	12,97
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,12	0,33	0,78
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,11	0,30	0,93
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,10	0,28	0,89
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,24	0,76	1,99
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,70	1,93	1,67

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Marzo 2021

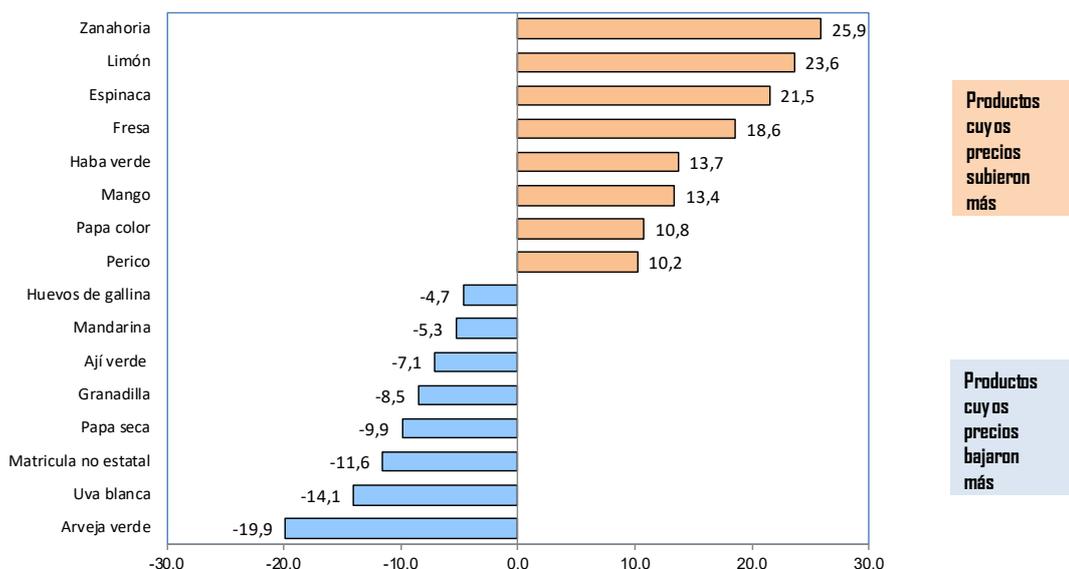
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,07	0,22	0,41
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,08	0,21	0,30
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	-0,02	0,34	1,93
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,10	0,21	1,67
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,05	0,17	0,54
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,06	0,18	0,63
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	-0,03	0,07	-0,15
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,06	0,13	0,70
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,26	0,75	4,28
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,27	0,70	5,99
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,40	0,95	1,92
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,42	1,40	2,86
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,00	0,00	1,59
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,62	1,24	2,76
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	1,51	1,60	4,92
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	4,45	14,15	7,89
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	5,90	19,92	10,28
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,06	-0,66	2,32
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,25	-0,26	-0,72
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	1,54	1,63	1,81
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,29	0,36	0,43
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,30	0,35	0,41
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,88	1,77
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	1,09	3,02	3,90
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,07	0,02	0,10
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	1,86	1,60	1,66
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,07	0,29	1,04
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,07	0,30	0,93
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,05	0,25	0,72
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,26	0,62	2,47
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,26	0,51	6,21
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,00	-0,05	-0,88
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	0,00	0,00
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,00	0,15	0,88
8.7. Tabaco	0,127	0,06	0,50	2,04

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Marzo 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Marzo 2021

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pensión enseñanza no estatal	5,0	0,208	Arveja verde	-19,9	-0,079
Pollo eviscerado	9,2	0,205	Matrícula enseñanza no estatal	-11,6	-0,037
Gasolina	6,7	0,063	Huevos de gallina	-4,7	-0,028
Agua potable residencial	2,9	0,056	Pensión enseñanza sup. no universitaria	-2,3	-0,020
Limón	23,6	0,041	Mandarina	-5,3	-0,013

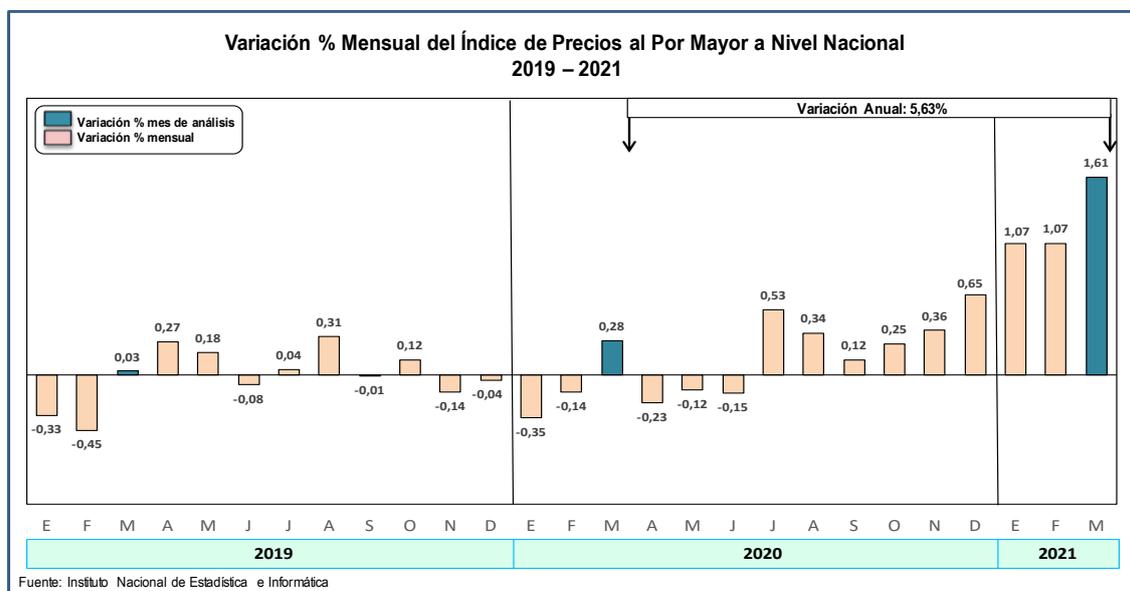
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Marzo 2021

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en marzo 2021, se incrementó en 1,61%, con respecto al mes anterior. Acumulando en el primer trimestre del año una variación de 3,79%; y registrando en los últimos doce meses, una tasa de 5,63%.



En marzo 2021, los productos nacionales presentaron incremento de precios de 1,67%, obteniendo mayor incidencia los productos manufacturados, como petróleo industrial 7,6%, petróleo diésel 6,8%, gasohol 6,3%, y gas licuado de petróleo (GLP) 6,0%; asimismo, diversos productos alimenticios, manteca vegetal 8,1%, galletas dulces 4,9%, aceite refinado de soya 4,7%, sémola 3,3%, carne de pollo 1,8% y azúcar rubia 1,6%; además de otros bienes industriales, como productos de plástico: mangas 22,3%, sacos 7,8%, cajas 5,0% y botellas 3,9%; compuestos de PVC 15,2%, sulfato de cobre 12,3%, cables: uso general 6,5% y energía 3,7%. De igual modo, aumentaron los precios de varios productos agrícolas como, chirimoya 21,1%, mango 9,7%, camote 8,8%, papa 6,5%, cebolla 6,4%, tomate 4,9%, plátano 4,5%, yuca 3,9%, arroz en cáscara 3,8%, naranja 2,7% y zanahoria 2,6%. En el mismo sentido, subieron los precios de los productos pecuarios, aves en pie: pollo 3,8% y gallina 2,2%, huevos 3,3%, ganado vacuno y porcino con 1,8%, cada uno; y productos pesqueros, como perico 7,5%, jurel 6,6%, pejerrey 6,5% y cojinova 3,5%.

De igual manera, los productos importados presentaron alza de precios en 1,40%, destacando los bienes manufacturados, como abonos: binarios 8,6% y nitrogenados 6,3%, torta de soya 8,0%, varillas de construcción 7,0%, petróleo diésel 6,9%, fibra de poliésteres 5,8%, resinas: PVC 5,6% y polietileno 3,5%; algodón sin cardar 4,8%, maíz amarillo duro 1,9% y trigo 1,8%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Marzo 2021

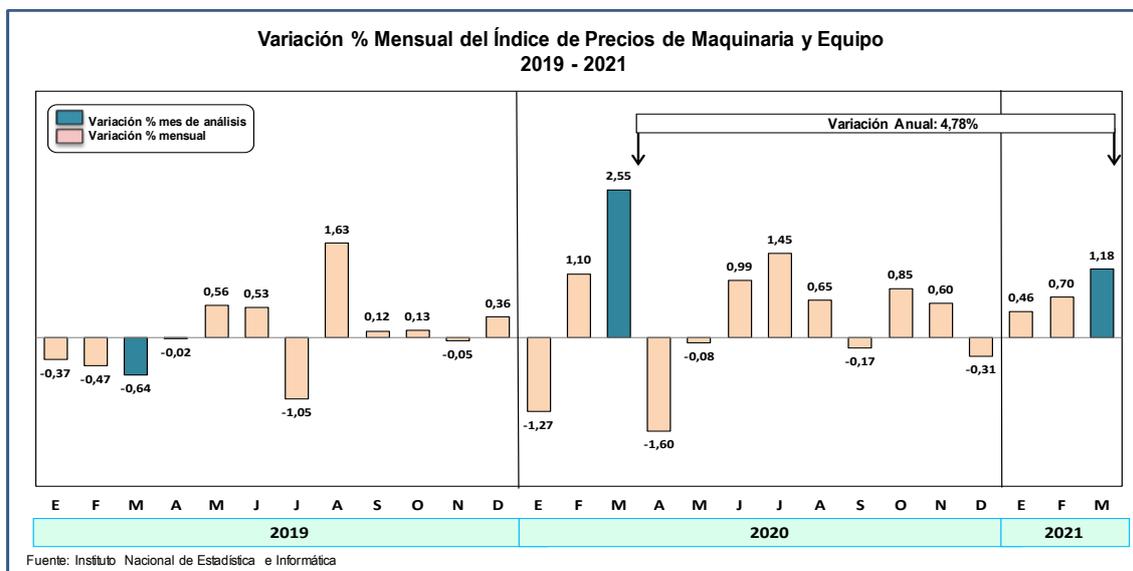
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Índice General	100,00	1,61	3,79	5,63
1,0 Productos Nacionales	75,92	1,67	3,72	5,48
1,1 Sector Agropecuario	10,55	2,25	4,66	9,90
1,2 Sector Pesca	0,63	3,65	-3,45	6,72
1,3 Sector Manufactura	64,74	1,55	3,63	4,69
2,0 Productos Importados	24,08	1,40	4,00	6,10
2,1 Sector Agropecuario	1,28	1,95	5,28	9,30
2,3 Sector Manufactura	22,80	1,37	3,93	5,92

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Marzo 2021

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo 2021, creció en 1,18%, cifra superior a la registrada en el mes de febrero (0,70%). La variación acumulada en el primer trimestre del año alcanzó 2,35% y la anualizada (abril 2020- marzo 2021), en 4,78%.



En el mes de análisis, los precios de los bienes de capital de origen nacional, subieron en 1,22%, registrando la mayor incidencia los equipos diversos, como camillas y sillones de tratamiento médico en 5,2%, camas clínicas 4,1% y carretillas 0,4%. Igualmente, se observaron alzas de precios en la maquinaria y equipo para la industria: transformadores 3,6%, baterías de óxido de plomo 2,3%, máquinas de soldar 0,7% y tableros eléctricos 0,6%; la maquinaria y equipo para el transporte: filtros de aceite 3,0%, mototaxi 1,3%, carrocerías 0,5% y muelles para vehículo automotriz 0,3%; y con menor variación, la maquinaria y equipo agrícola, bebederos 0,8% y lampas 0,4%.

Del mismo modo, aumentaron los precios de los bienes de capital de origen importado en 1,17%, explicado entre otros factores por el alza del dólar, presentando la mayor variación la maquinaria y equipo para la agricultura, picos 2,8%, tractores 1,7% y lampas 1,1%; seguido por la maquinaria y equipo para el transporte, como tractor de carreteras para semirremolque 3,1%, vehículos para el transporte de mercancías 1,5%, camionetas pick up 1,1% y repuestos (cajas de cambio mecánicas 4,3% y camisas de cilindro 2,8%); y la maquinaria y equipo para la industria: válvulas 2,4%, máquinas de lavar ropa 1,9%, montacargas 1,3%, centrales telefónicas 1,1% y máquinas de coser industrial 0,9%. Contrariamente, menores precios se registraron en otra maquinaria y equipo, principalmente aparatos electromédicos -1,3%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Marzo 2021

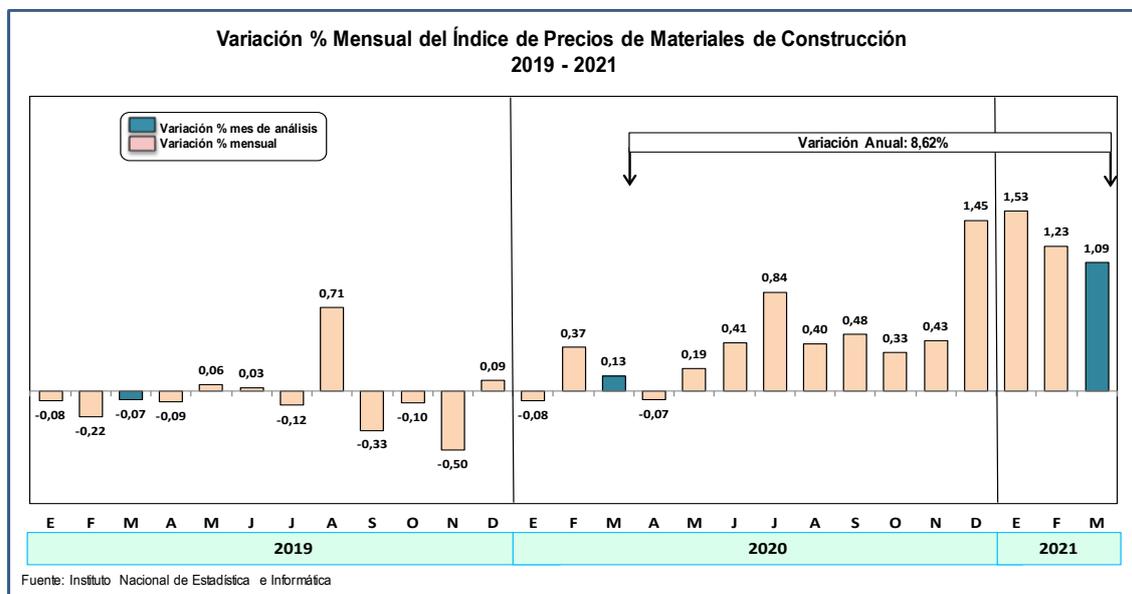
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Maquinaria y Equipo	100,00	1,18	2,35	4,78
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	1,22	2,33	4,26
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,48	1,59	4,27
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	1,20	1,85	3,70
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	1,07	3,04	5,14
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	2,24	3,58	5,37
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	1,17	2,36	4,97
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	1,75	4,06	5,82
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,96	2,09	4,67
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	1,65	2,93	5,51
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,18	0,63	4,14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Marzo 2021

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo 2021, registró un incremento de 1,09%. La variación acumulada en el primer trimestre del año alcanzó 3,90% y, en los últimos doce meses (abril 2020 – marzo 2021), se ubicó en 8,62%.



En el mes de marzo 2021, los principales insumos de la construcción que incidieron en el resultado, fueron los ladrillos con 2,49%, por los mayores precios en ladrillo king kong con 2,8%, pandereta 2,6%, pastelero 2,2% y ladrillo para techo 2,1%, debido a la mayor demanda; seguido de los tubos y accesorios de plástico con 2,41%, tales como accesorios de PVC para electricidad 16,2%, accesorios de PVC agua y desagüe 3,5% y tubos de PVC 3,1%, explicado por el alza del insumo (policloruro de vinilo); los productos metálicos con 1,96%, entre ellos clavos 4,0%, alambre negro 2,8%, planchas de acero laminado LAF 2,4%, varillas de construcción 2,1% y plancha zincada ondulada 2,0%, debido al alza del acero; las maderas con 1,94%, entre ellas el tipo tornillo 3,3%, roble 3,1%, triplay 2,4% y cachimbo 0,9%, por mayor costo de transporte. Asimismo, se observó alza de precios en los suministros eléctricos con 1,22%, entre ellos: alambres y cables para las instalaciones telefónicas 2,7%, alambres y cables para las instalaciones fijas 2,3%, por la subida del cobre; mayólicas y mosaicos con 1,30%, revestimientos para piso 1,4% y para pared 0,6%; en menor medida, aumentaron los precios en vidrios planos con 0,34%; básicamente en vidrios secundarios en 1,1%; agregados con 0,08%, como la arena 0,8% y piedra 0,5%, y el grupo de aglomerantes registró una ligera variación de 0,04%.

Sin embargo, disminuyeron los precios en estructuras de concreto, principalmente en planchas compuesta de fibra en -0,3%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Marzo 2021

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	1,09	3,90	8,62
1 Maderas	6,04	1,94	4,03	7,13
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	2,41	3,57	8,83
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,22	3,12	9,96
4 Vidrios	1,15	0,34	1,38	6,26
5 Ladrillos	5,14	2,49	6,34	29,71
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	1,30	-0,62	3,05
7 Aglomerantes	25,84	0,04	1,52	1,86
8 Agregados	6,06	0,08	-0,75	2,55
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,02	0,14	1,08
10 Metálicos	21,57	1,96	11,36	20,77

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Marzo 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Índice General	100,00	0,76	1,56	2,94
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	1,24	2,77	3,62
01.1. Alimentos	25,36	1,35	2,99	3,88
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,35	0,68	2,78
01.1.2. Carne	5,78	3,52	3,17	8,51
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	1,40	-1,38	0,83
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-1,06	3,09	2,20
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	2,60	4,55	7,53
01.1.6. Frutas	2,51	1,61	-0,56	3,94
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	1,67	11,04	1,70
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	0,64	2,32	-1,37
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,29	0,41	2,49
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,01	0,33	0,77
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,07	-0,07	0,37
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,02	0,39	0,83
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,16	0,54	2,27
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,17	0,51	2,23
02.1.3. Cerveza	0,87	0,17	0,50	2,36
02.2. Tabaco	0,13	0,13	0,65	2,40
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,04	0,08	0,09
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,02	0,11	0,15
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,02	0,10	0,10
03.2. Calzado	1,48	0,09	0,00	-0,10
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,08	-0,04	-0,17
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,52	2,38	6,00
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,15	0,32	0,42
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,15	0,32	0,42
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	1,95	2,02	4,17
04.4.1. Suministro de agua	1,55	2,32	2,32	4,58
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,07	3,35	9,08
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,00	0,05	7,52
04.5.2. Gas	1,50	0,24	12,30	13,70
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,07	0,36	1,01
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,14	0,59	1,42
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,14	0,58	1,41
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,07	0,26	0,84
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,01	0,26	0,96
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,48	0,78	1,69
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,17	0,44	1,88
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,05	0,32	0,84
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,21	0,38	1,09
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	-0,10	0,26	0,61

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Marzo 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
06. Salud	3,20	0,29	0,84	3,94
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,26	0,76	4,53
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,25	0,74	4,66
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,35	0,95	1,89
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,43	1,32	3,68
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,54	1,68	4,74
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,46	1,26	3,15
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,13	0,65	2,40
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,13	0,23	0,58
07. Transporte	12,44	0,81	1,92	5,78
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	1,46	1,60	4,55
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	1,57	1,66	4,44
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	4,65	14,36	7,57
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	5,93	19,23	9,42
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,12	0,21	5,70
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,11	0,28	5,90
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	0,67	-2,41	-0,99
08. Comunicaciones	3,66	-0,10	0,04	0,14
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,04	-0,49	-1,60
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	-0,12	0,08	0,27
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,19	-0,19	-0,53
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,79	3,46	10,66
09. Recreación y Cultura	4,95	0,61	1,34	1,69
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,22	0,39	0,68
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,38	0,61	0,30
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,17	0,48	1,92
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,54	1,46	2,05
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,85	2,41	2,58
09.4.2. Servicios culturales	1,24	1,03	2,96	3,12
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,81	0,80	1,31
09.5.1. Libros	0,31	1,66	1,63	1,68
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	-0,04	0,24
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,21	0,50	0,65
10. Educación	8,36	2,24	2,00	2,00
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	4,58	3,97	3,97
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	4,85	4,32	4,32
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,04	0,04	0,04
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,12	0,34	1,43
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,12	0,34	1,46
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,13	0,37	1,50
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,02	0,19	1,25
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,02	-0,39	-1,28
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,09	0,29	1,07
12.1. Cuidado personal	5,42	0,09	0,30	1,02
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,33	0,84	3,26
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,06	0,23	0,73
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,09	0,23	2,37
12.5. Seguros	0,23	0,00	-0,01	1,30
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,06	0,27	0,86

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Marzo 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Índice General	100,000	0,76	1,56	2,94
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,83	1,88	2,85
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	1,20	2,68	3,56
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,35	0,69	2,79
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	3,53	3,15	8,57
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	1,40	-1,38	0,83
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-1,06	3,09	2,20
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	2,60	4,55	7,53
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	0,91	13,43	2,31
1.1.7. Frutas	2,416	1,54	-0,53	4,41
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	0,53	0,61	3,55
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	3,86	10,43	-0,15
1.1.10. Azúcar	0,876	0,64	2,32	-1,37
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,02	0,02	0,51
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,30	0,55	2,20
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,02	0,37	0,78
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,17	0,51	2,23
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,12	0,34	1,46
2. Vestido y Calzado	5,686	0,04	0,08	0,08
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,02	0,10	0,14
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,02	0,10	0,15
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,14	0,18	0,10
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,09	0,00	-0,10
2.2.1. Calzado	1,381	0,08	-0,04	-0,17
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,25	0,42	0,76
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,52	2,36	5,95
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	1,06	1,20	2,40
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,18	0,41	0,91
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	2,32	2,32	4,58
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,07	3,35	9,08
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,00	0,05	7,52
3.2.2. Combustibles	1,652	0,22	11,08	12,53
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,10	0,48	1,11
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,15	0,60	1,75
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,15	0,59	1,74
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,24	0,75	1,99
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,47	1,78	2,12

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Marzo 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,01	0,26	0,96
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,01	0,25	0,91
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	-0,02	0,34	1,93
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,28	0,55	1,93
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,17	0,33	0,98
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,19	0,36	1,07
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	-0,01	0,06	0,09
4.6. servicio doméstico	1,709	-0,10	0,27	0,64
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,27	0,80	3,82
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,25	0,74	4,74
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,35	0,95	1,89
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,43	1,32	3,68
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,13	0,23	0,58
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,00	-0,01	1,44
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	0,66	1,59	4,79
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	1,46	1,60	4,55
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	4,55	14,01	7,42
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,12	0,21	5,70
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	0,67	-2,41	-0,99
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	1,06	-2,39	6,25
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,04	0,48	5,88
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,18	-0,18	-0,48
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	1,68	1,74	1,91
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,17	0,33	0,56
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,18	0,32	0,55
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,88	1,77
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,82	2,29	3,08
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,05	-0,01	0,27
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	2,14	1,91	1,96
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,09	0,30	1,09
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,09	0,30	1,02
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,06	0,23	0,73
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,33	0,84	3,26
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	-0,96	13,37	13,37
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,29	0,62	5,13
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,02	-0,39	-1,28
8.4. Giras turísticas	0,033	0,21	0,50	0,65
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,05	0,20	0,80
8.7. Tabaco	0,133	0,13	0,65	2,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Marzo 2021

Ciudad	Variación Porcentual		
	Marzo 2021	Ene. - Mar.21	Abr.20 - Mar.21
Nacional	0,76	1,56	2,94
Abancay	-0,39	1,00	1,16
Arequipa	0,63	1,44	1,08
Ayacucho	-0,17	0,57	0,81
Cajamarca	0,90	1,90	5,18
Cerro de Pasco	0,76	2,04	4,56
Chachapoyas	0,99	2,81	4,44
Chiclayo	0,52	2,95	4,67
Chimbote	0,77	1,68	3,44
Cusco	-0,02	0,65	1,72
Huancavelica	0,44	0,91	5,59
Huancayo	0,97	3,20	4,34
Huánuco	1,53	2,43	6,00
Huaraz	0,48	2,74	4,44
Ica	1,10	1,98	5,24
Iquitos	0,03	0,94	6,99
Lima Metropolitana	0,84	1,46	2,60
Moquegua	0,40	1,45	1,48
Moyobamba	0,64	2,49	6,40
Piura	1,02	2,02	4,56
Pucallpa	0,83	2,09	4,53
Puerto Maldonado	0,98	3,00	5,89
Puno	0,14	0,47	2,57
Tacna	0,67	1,39	1,95
Tarapoto	0,80	1,58	3,02
Trujillo	0,57	1,59	3,71
Tumbes	1,28	2,06	5,95

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	127,59	130,31	132,77	136,32	0,13	0,07	0,05	0,74	0,13	0,07	0,05	0,74	1,25	2,13	1,89	2,68
FEBRERO	127,91	130,48	132,96	136,15	0,25	0,13	0,14	-0,13	0,38	0,19	0,20	0,62	1,18	2,00	1,90	2,40
MARZO	128,54	131,42	133,82	137,30	0,49	0,73	0,65	0,84	0,87	0,92	0,84	1,46	0,36	2,25	1,82	2,60
ABRIL	128,36	131,69	133,96		-0,14	0,20	0,10		0,73	1,12	0,95		0,48	2,59	1,72	
MAYO	128,38	131,88	134,23		0,02	0,15	0,20		0,75	1,27	1,15		0,93	2,73	1,78	
JUNIO	128,81	131,77	133,87		0,33	-0,09	-0,27		1,08	1,18	0,89		1,43	2,29	1,60	
JULIO	129,31	132,04	134,49		0,38	0,20	0,46		1,47	1,39	1,35		1,62	2,11	1,86	
AGOSTO	129,48	132,12	134,35		0,13	0,06	-0,11		1,60	1,45	1,24		1,07	2,04	1,69	
SETIEMBRE	129,72	132,13	134,53		0,19	0,01	0,14		1,80	1,46	1,38		1,28	1,85	1,82	
OCTUBRE	129,83	132,27	134,55		0,08	0,11	0,02		1,88	1,57	1,40		1,84	1,88	1,72	
NOVIEMBRE	129,99	132,42	135,25		0,12	0,11	0,52		2,01	1,68	1,92		2,17	1,87	2,14	
DICIEMBRE	130,23	132,70	135,32		0,18	0,21	0,05		2,19	1,90	1,97		2,19	1,90	1,97	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2018 - 2021

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	119,4897	122,3071	124,5895	128,2321	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	1,44	2,36	1,87	2,92
FEBRERO	119,8444	122,4853	124,7428	128,2174	0,30	0,15	0,12	-0,01	0,48	0,20	0,17	0,79	1,39	2,20	1,84	2,79
MARZO	120,4277	123,3130	125,4989	129,1909	0,49	0,68	0,61	0,76	0,97	0,88	0,78	1,56	0,61	2,40	1,77	2,94
ABRIL	120,2789	123,5860	126,0176		-0,12	0,22	0,41		0,84	1,10	1,19		0,46	2,75	1,97	
MAYO	120,3253	123,6911	126,0343		0,04	0,09	0,01		0,88	1,19	1,21		1,08	2,80	1,89	
JUNIO	120,7519	123,6143	125,8037		0,35	-0,06	-0,18		1,24	1,13	1,02		1,58	2,37	1,77	
JULIO	121,2325	123,9016	126,5713		0,40	0,23	0,61		1,64	1,36	1,64		1,78	2,20	2,15	
AGOSTO	121,4336	124,0434	126,6919		0,17	0,11	0,10		1,81	1,48	1,73		1,32	2,15	2,14	
SETIEMBRE	121,6723	124,0874	126,8933		0,20	0,04	0,16		2,01	1,51	1,90		1,47	1,98	2,26	
OCTUBRE	121,8225	124,2594	126,7328		0,12	0,14	-0,13		2,14	1,65	1,77		2,07	2,00	1,99	
NOVIEMBRE	122,0092	124,3856	127,1635		0,15	0,10	0,34		2,29	1,76	2,11		2,43	1,95	2,23	
DICIEMBRE	122,2367	124,5330	127,2076		0,19	0,12	0,03		2,48	1,88	2,15		2,48	1,88	2,15	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	105,74	108,51	108,36	111,62	0,26	-0,33	-0,35	1,07	0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,37	2,62	-0,14	3,01
FEBRERO	106,14	108,02	108,21	112,81	0,38	-0,45	-0,14	1,07	0,63	-0,78	-0,49	2,14	0,63	1,78	0,17	4,25
MARZO	106,24	108,05	108,52	114,62	0,09	0,03	0,28	1,61	0,72	-0,75	-0,21	3,79	0,32	1,71	0,43	5,63
ABRIL	106,14	108,35	108,27		-0,09	0,27	-0,23		0,63	-0,48	-0,44		0,49	2,08	-0,07	
MAYO	106,88	108,54	108,14		0,70	0,18	-0,12		1,34	-0,30	-0,56		1,32	1,56	-0,37	
JUNIO	107,18	108,45	107,97		0,28	-0,08	-0,15		1,62	-0,38	-0,71		1,74	1,18	-0,44	
JULIO	107,26	108,49	108,55		0,07	0,04	0,53		1,69	-0,35	-0,18		1,92	1,15	0,05	
AGOSTO	107,40	108,83	108,92		0,13	0,31	0,34		1,83	-0,04	0,16		1,87	1,33	0,08	
SETIEMBRE	108,07	108,82	109,05		0,63	-0,01	0,12		2,47	-0,05	0,28		2,29	0,69	0,22	
OCTUBRE	108,49	108,95	109,33		0,39	0,12	0,25		2,87	0,07	0,53		2,76	0,42	0,35	
NOVIEMBRE	109,01	108,79	109,72		0,48	-0,14	0,36		3,36	-0,07	0,90		3,42	-0,20	0,85	
DICIEMBRE	108,87	108,74	110,44		-0,13	-0,04	0,65		3,22	-0,12	1,56		3,22	-0,12	1,56	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	111,43	114,91	114,68	122,27	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-2,97	3,13	-0,20	6,62
FEBRERO	111,79	114,37	115,94	123,12	0,32	-0,47	1,10	0,70	-0,17	-0,84	-0,18	1,16	-0,97	2,31	1,38	6,19
MARZO	112,25	113,64	118,90	124,58	0,42	-0,64	2,55	1,18	0,25	-1,47	2,37	2,35	-0,50	1,24	4,62	4,78
ABRIL	111,73	113,62	117,00		-0,47	-0,02	-1,60		-0,22	-1,50	0,73		-0,56	1,69	2,98	
MAYO	112,52	114,25	116,91		0,71	0,56	-0,08		0,49	-0,94	0,65		-0,20	1,54	2,32	
JUNIO	112,79	114,86	118,06		0,23	0,53	0,99		0,73	-0,42	1,64		-0,03	1,84	2,79	
JULIO	112,92	113,65	119,77		0,11	-1,05	1,45		0,84	-1,47	3,12		0,80	0,65	5,38	
AGOSTO	113,00	115,50	120,54		0,08	1,63	0,65		0,92	0,14	3,78		1,07	2,21	4,36	
SETIEMBRE	113,70	115,64	120,34		0,62	0,12	-0,17		1,54	0,26	3,61		1,78	1,70	4,07	
OCTUBRE	114,15	115,79	121,37		0,39	0,13	0,85		1,94	0,39	4,49		1,78	1,44	4,81	
NOVIEMBRE	115,33	115,73	122,10		1,03	-0,05	0,60		3,00	0,34	5,12		3,22	0,35	5,50	
DICIEMBRE	115,34	116,15	121,72		0,01	0,36	-0,31		3,01	0,70	4,79		3,01	0,70	4,79	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	112,13	115,70	115,00	122,68	0,11	-0,08	-0,08	1,53	0,11	-0,08	-0,08	1,53	1,74	3,19	-0,61	6,67
FEBRERO	113,73	115,45	115,42	124,19	1,42	-0,22	0,37	1,23	1,53	-0,29	0,29	2,78	3,61	1,52	-0,03	7,59
MARZO	113,92	115,37	115,58	125,54	0,17	-0,07	0,13	1,09	1,71	-0,37	0,42	3,90	3,71	1,27	0,18	8,62
ABRIL	114,60	115,26	115,50		0,59	-0,09	-0,07		2,31	-0,46	0,36		4,68	0,57	0,21	
MAYO	114,77	115,33	115,72		0,15	0,06	0,19		2,46	-0,40	0,55		4,61	0,49	0,33	
JUNIO	114,90	115,36	116,19		0,11	0,03	0,41		2,58	-0,37	0,96		4,62	0,41	0,71	
JULIO	115,02	115,23	117,17		0,10	-0,12	0,84		2,68	-0,49	1,81		4,64	0,19	1,69	
AGOSTO	115,26	116,05	117,64		0,21	0,71	0,40		2,90	0,22	2,22		3,99	0,68	1,37	
SETIEMBRE	115,50	115,67	118,20		0,21	-0,33	0,48		3,11	-0,11	2,70		3,72	0,15	2,19	
OCTUBRE	115,68	115,56	118,59		0,16	-0,10	0,33		3,28	-0,20	3,04		3,57	-0,11	2,62	
NOVIEMBRE	115,78	114,98	119,09		0,09	-0,50	0,43		3,37	-0,70	3,48		3,62	-0,69	3,57	
DICIEMBRE	115,79	115,09	120,83		0,01	0,09	1,45		3,38	-0,61	4,99		3,38	-0,61	4,99	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
	Setiembre	134,53	141,88	110,19	119,43	159,20	157,43	165,87	128,9	0,05	1,22	1,83
	Octubre	134,55	141,76	109,52	119,45	159,57	156,19	166,42	129,0	0,08	1,30	1,68
	Noviembre	135,25	143,01	109,37	120,31	160,21	150,15	171,06	129,1	0,11	1,41	1,75
	Diciembre	135,32	142,35	110,92	122,45	160,37	150,36	171,52	129,6	0,34	1,76	1,76
2021	Enero	136,32	144,38	118,51	132,43	160,65	150,11	171,57	129,6	0,00	0,00	1,69
	Febrero	136,15	143,48	125,61	136,80	160,84	149,25	171,40	129,6	0,03	0,03	1,57
	Marzo	137,30	145,01	133,02	136,83	161,01	149,89	171,38	130,4	0,64	0,67	1,79
Var. % mes		0,84	1,07	5,90	0,02	0,10	0,43	-0,02	0,64			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

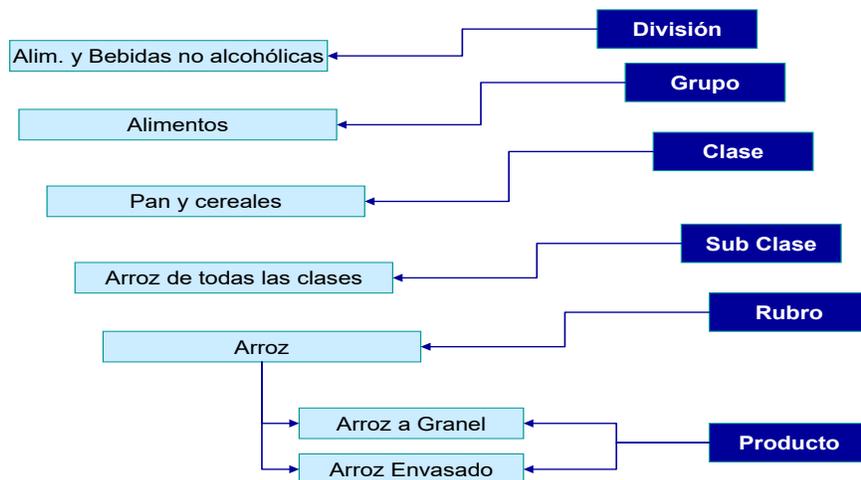
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \quad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m w_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ORIGEN NACIONAL	78,33	75,92
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	21,67	24,08
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

- $P_{jr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{jr,t}}{P_{jr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{jr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	43,05	27,85
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	56,95	72,15
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
 k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
 N : Número total de productos.
 W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.

Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto.

Lima, 01 abril 2021